

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ y D<sup>a</sup>. BEGOÑA TUNDIDOR MORENO, ambos diputados por Málaga, D<sup>a</sup> ANGELES ÁLVAREZ ÁLVAREZ, diputada por Madrid y D. JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ, diputado por Navarra, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes preguntas para que les sean contestadas por escrito.

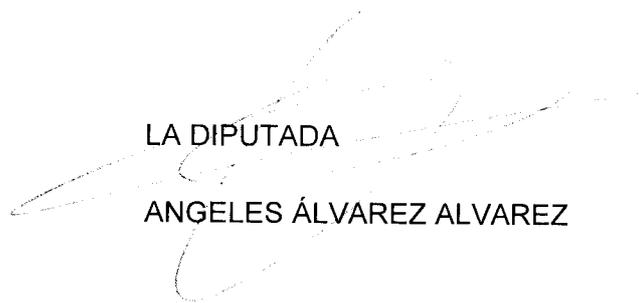
En relación a la campaña puesta en marcha por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad cuyo objetivo es, al parecer, conseguir aumentar las tasas de vacunación entre el personal sanitario,

- ¿Qué departamento autoriza la puesta en marcha de la campaña?
- ¿A través de qué procedimiento administrativo se organiza y adjudica la campaña?
- ¿Qué cantidad de dinero está dedicando al Ministerio la campaña?
- ¿Quién supervisó el contenido de la campaña?
- ¿A través de qué cauces informativos se difunde?

En el Congreso de los Diputados a 27 de abril de 2017

  
LA DIPUTADA

BEGOÑA TUNDIDOR MORENO

  
LA DIPUTADA

ANGELES ÁLVAREZ ALVAREZ

  
EL DIPUTADO

JESÚS M<sup>a</sup> FERNÁNDEZ DÍAZ

EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ